



El Colectivo Socio Ambiental “Cuidemos la Casa de Todos” presentará propuesta de Ley General de Aguas.

En el marco del ejercicio legislativo 2021-2024 y ante la decisión de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático, de iniciar próximamente el proceso de formación de la ley General de Aguas. El Colectivo Socio Ambiental “Cuidemos la Casa de Todos” anuncia al pueblo salvadoreño y a la Asamblea Legislativa de El Salvador, que próximamente hará la presentación de una propuesta de Ley General de Aguas.

La propuesta de Ley General de Aguas a presentar, tendrá como fundamento y principio el enfoque de una buena gestión y gobernanza del agua, donde prime el derecho humano al agua y al saneamiento, dejando absolutamente sustentado que el agua es un bien público y debe ser gestionado por el Estado salvadoreño, libre de cualquier amenaza de privatización y/o asocio público-privado, promoviendo el derecho universal a un acceso digno y equitativo del agua para todos los sectores del país, pero fundamentalmente para el consumo humano y priorizando a las comunidades en condiciones de vulnerabilidad.

Por más de 15 años hemos acompañado el clamor de la población salvadoreña en su reiterada demanda de contar una Ley General de Aguas, que garantice una gestión y gobernanza responsable, eficiente, equitativa y participativa de este bien común, lamentablemente, diversas situaciones en la Asamblea legislativa de El Salvador y en especial al interior del la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático han postergado demasiado la discusión y aprobación de una ley que de respuesta a esta deuda histórica.

Como Colectivo Socio Ambiental “Cuidemos la Casa de Todos” esperamos que la propuesta a presentar sea una base para la discusión al interior de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático y en el corto plazo esperamos que la misma se apruebe.

Hacemos un llamado a los diputados de la Comisión de Medio Ambiente y Cambio Climático para que en el proceso de discusión de la LGA escuche y retome la participación ciudadana y los aportes de diferentes organizaciones de la sociedad civil, comunidades organizadas, a la iglesia católica de El Salvador, a fin de aprobar una ley con una amplia validación ciudadana y propicie una buena gestión y gobernanza del agua en nuestro país.

San Salvador, 18 de mayo del 2021.